

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 7.964/2014

Habiendo resultado aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos para la aplicación del superávit presupuestario del ejercicio 2013, en sesión de fecha 28 de octubre de 2014, se inserta a continuación resumido a nivel de capítulos:

## 1. Altas en aplicaciones de gastos:

Aplicación Presupuesta- ria	Descripción	Euros
432 609 02	Equipamiento Albergue Rural	60.000

432	61901	Camino Mozárabe Cruz Dehesa	8.238
412	62100	Mejora Competitividad Explotaciones Agr. Ganad. y de la zona recreativa Municipal de la Dehesa	54.000
155	61900	Programa Ciudad Amable	35.000
TOTAL GASTOS			157.238

## 2. Financiación:

## Aplicación del superávit presupuestario ejercicio 2014

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse por los interesados legales, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Villanueva del Duque, 7 de noviembre de 2014. La Alcaldesa, Fdo. María Isabel Medina Murillo.